



**Concejo Municipal**

**ACUERDO COM-04-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUATEMALA**

**CONSIDERANDO:**

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 43 de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República; 135 del Código Municipal, Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República; 46 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas; 21 del Acuerdo No. COM-61-2021 de Aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala para el Ejercicio Fiscal 2022; que se refieren al cierre y liquidación del presupuesto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, la Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala, -EMPAGUA- somete a aprobación del Honorable Concejo Municipal el resultado de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de dicho ejercicio.

**CONSIDERANDO:**

Que como resultado del Cierre y Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala -EMPAGUA- correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, el cual fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal a través del Acuerdo No. COM-61-2021, de fecha 10 de diciembre del año 2021, se determinó que la ejecución del presupuesto General de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2022 presenta un resultado presupuestario negativo de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS QUETZALES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (Q 12,412,236.47).

**POR TANTO:**

En uso de las facultades que le confieren los artículos 35, incisos a), f) e i); 133 y 135 Del Código Municipal, Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República, artículos 36 y 43 del Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y artículo 46 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 del Ministerio de Finanzas Públicas.

df



## Concejo Municipal

Hoja No. 2  
Acuerdo COM-04-2023

### ACUERDA:

**Artículo 1. Liquidación del Presupuesto de Ingresos.** Aprobar la liquidación del Presupuesto General de Ingresos de la Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala -EMPAGUA- correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, con ingresos ascendieron a la cantidad de QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE QUETZALES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (Q.566,400,929.43).

#### Liquidación del Presupuesto General de Ingresos Ejercicio Fiscal 2022 (Montos en Quetzales)

Recurso	Descripción	Presupuesto Devengado
	<b><u>Total de ingresos</u></b>	<b><u>566,400,929.43</u></b>
14	Ingresos de operación	<u>559,836,362.47</u>
142	Venta de servicios	559,836,362.47
14240	Servicios públicos municipales	559,836,362.47
15	Rentas de la propiedad	<u>1,564,566.96</u>
151	Intereses	1,564,566.96
15131	Por depósitos internos	1,564,566.96
16	Transferencias corrientes	<u>5,000,000.00</u>
162	Del sector público	5,000,000.00
16250	De Municipalidades	5,000,000.00

**Artículo 2. Liquidación del Presupuesto de Egresos.** Aprobar la liquidación del Presupuesto General de Egresos de la Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala -EMPAGUA- correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 incluyendo la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Compras, con egresos que ascienden a QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES

df

es



## Concejo Municipal

Hoja No. 3  
Acuerdo COM-04-2023

OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO QUETZALES CON NOVENTA CENTAVOS (Q 578,813,165.90).

### Liquidación del Presupuesto General de Egresos Ejercicio Fiscal 2022 (Montos en Quetzales)

Tipo de Gasto / Grupo de Gasto	Descripción	Presupuesto Devengado
	<b><u>Total de egresos</u></b>	<b><u>578,813,165.90</u></b>
	<u>Presupuesto devengado por Tipo de Gasto</u>	<u>578,813,165.90</u>
10	Funcionamiento	539,492,296.36
20	Inversión	14,016,803.13
30	Deuda pública	25,304,066.41
	<u>Presupuesto devengado por Grupo de Gasto</u>	<u>578,813,165.90</u>
0	Servicios personales	172,800,051.92
1	Servicios no personales	274,280,215.22
2	Materiales y suministros	45,157,730.96
3	Propiedad, planta, equipo e intangibles	14,016,803.13
4	Transferencias corrientes	45,267,086.40
7	Servicios de la deuda pública y amortización de otros pasivos	25,304,066.41
8	Otros gastos	162,647.11
9	Asignaciones globales	1,824,564.74

La ejecución del Presupuesto de General de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, determinó un resultado presupuestario negativo de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS QUETZALES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (Q 12,412,236.47).

df

df



## Concejo Municipal

Hoja No. 4  
Acuerdo COM-04-2023


### Resultado de la Ejecución Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2022 (Montos en Quetzales)

Descripción	Monto
Total de ingresos	566,400,929.43
( - ) Total de egresos	578,813,165.90
<b>Resultado presupuestario</b>	<b><u>-12,412,236.47</u></b>


**Artículo 3. Aprobación de transferencias y asignaciones presupuestarias:** Se aprueban las transferencias de las asignaciones presupuestarias de las diferentes actividades y unidades ejecutoras de la Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala –EMPAGUA–, autorizadas por la Gerente General y el Subgerente Administrativo Financiero, de conformidad con las facultades otorgadas en el Artículo 16 del Acuerdo No. COM-61-2021 del Concejo Municipal de la Ciudad de Guatemala, ocurridas durante el ejercicio fiscal dos mil veintidós.

**Artículo 4. Vigencia.** El presente acuerdo surte sus efectos inmediatamente

En la Ciudad de Guatemala, el día diez del mes de febrero de dos mil veintitrés.

  
Lic. Héctor Leonel Flores García \*  
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE  
SECRETARIO  
MUNICIPAL  
GUATEMALA \*

  
Ricardo Quiñónex Lemus  
Alcalde

MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA  
ALCALDE E. G. A.  
REP. DE GUATEMALA